



SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL  
OCHO CIENTOS Y NVEVE.

Junta contra que hade avir unido este Ayuntamiento al  
que se citara a efecto de que tengan toda autoridad tan  
augustas y solemnes funciones, en consideracion al fin  
a que son dirigidas

Ortoto para  
atajar los frau-  
des de aliam.  
y sorters.

En este Ayuntamiento se ha visto en Edicto que dirige a  
esta Ciudad el Ex.<sup>mo</sup> Sr. Marques de Villafanca y los Valer  
Comandante Don. de esta Provincia insertando la Real  
de la Sup.<sup>ma</sup> Junta Central de veinte y tres de Noviem-  
bre proximo relativa a contener y castigar los delitos  
que se cometan en los aliam.<sup>tos</sup> de quintas, y tambien  
a los desertores y profugos del Exercito, de lo que  
inteligenciada, Acordó su cumplimiento, y que que-  
dando un exemplar en los recados del Capitulat  
corriente se fijen otros en los sitios publicos  
para que llegue a noticia de todos

Solicitud de  
Diego Beran  
sobre un solar  
p. Casa

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial  
lado por Diego Beran de este vecindario, por el que  
solicita se le agracie una porcion de terreno en  
el Guiso de la Vambra partido de Lirana  
de esta jurisdiccion bajo los linderos que com-  
prehende, de lo que inteligenciada esta Ciu-  
dad Acordó para dho. Señores Comisarios  
de obras publicas D.<sup>no</sup> Bartolome Mateos,  
y D.<sup>no</sup> Christoval Carrasco y Ferreros  
Regidores, y fecho se tranga el informe que

